



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 14120001-007-02, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO PARA LA MEJORA DEL SICREF Y MANTENIMIENTO AL SAI

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las once horas del día 18 de octubre del año 2002, en la sala de juntas del 9° piso del edificio ubicado en la Avenida Paseo de la Reforma No. 506, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06600, se reunieron los servidores públicos de Fonacot designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-007-02 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.-----

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:-----

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del área de Jurídico
C.P. Eva López Islas	Representante del Organo Interno de Control
Ing. Alberto Sánchez Argomedo	Representante del área Técnica
Ing. Ricardo Martínez V.	Representante del área Técnica
C. J David Navarro S.	Representante del área Técnica
Ing. Sergio G. Olvera Dander	Representante del área Técnica

Por parte del proveedor que adquirió las bases de la licitación y se presentó a ésta junta de aclaraciones.-----

C. Raquel Bolaños. Unibase, S.A. de C.V.

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios, dio la bienvenida a los presentes. A continuación previa verificación del comprobante de pago de las bases se procedió a dar lectura a la pregunta presentada por la empresa, la cual se recibió de conformidad con el punto 7.2. de las Bases de la licitación que nos ocupa, la que tiene un carácter orientador que permitirá al licitante presentar en forma correcta sus propuestas.-----

Unibase, S.A. de C.V.

1. Tenemos entendido que el SAI es un producto comercial. ¿No se requiere la autorización del dueño de los derechos o patente para que un tercero que no sea Fonacot modifique el código fuente?.

R.- Fonacot, desde la adquisición original del SAI, cuenta con la protección y derechos contractualmente establecidos para disponer del producto en términos de las características requeridas en la presente Licitación Pública.



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA DEL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 14120001-007-02, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO PARA LA MEJORA DEL SICREF Y MANTENIMIENTO AL SAI

Se preguntó al licitante participante que hizo acto de presencia en ésta junta si no tenía alguna otra pregunta u observación, a lo que dijo que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.-----

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Jefe de la Ofna. de Adquisiciones e Inventarios

Lic. Celia Nájera Alarcón
Representante del área de Jurídico

C.P. Eva López Islas
Representante del Organismo Interno de Control

Ing. Alberto Sánchez Argomedo
Representante del área Técnica

Ing. Ricardo Martínez V.
Representante del área Técnica

C. J David Navarro S.
Representante del área Técnica

Ing. Sergio G. Olvera Dander
Representante del área Técnica

Por parte de los proveedores:

C. Raquel Bolaños
Unibase, S.A. de C.V.
